

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

## DE BARCELONA.

*S. Valentin Presbitero y Martir.*

Las Cuarenta horas están en la iglesia de San Miguel del Puerto, de 7 á las 5½.

Los Sres. Subscriptores, cuyo abono concluyó ayer 13 de Febrero, se servirán renovarlo, si gustan, por conducto de los repartidores. Se admiten subscripciones á razon de 10 reales al mes en Barcelona y por toda la Provincia franco de correos á 20 reales en el despacho de este periódico, y en la librería de Saurí y Cerdá plaza de la Lana, en donde se hallará tambien de venta: en Gerona en la librería de Oliva, en Tarragona y Reus en la colecta de la Diligencia, en Madrid en la librería de Collado, en Valencia en la de Cabrerizo y en Cadiz en la de Font y Closas.

### NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Los últimos acontecimientos de Madrid que ayer publicaron nuestras autoridades, son tan importantes, que toda circunstancia escita el mayor interes. A fin pues de dar cuanta luz podamos á este particular extractaremos de los periódicos de Madrid las relaciones dadas de este suceso. La Miscelanea se espresa así.

Desde ayer tarde se notaba un poco de mas concurrencia en la plaza de palacio y sitios adyacentes, y se habían oido algunos vivas, que no parecian salir de pechos animados de los mismos sentimientos. Anoche se dió orden á la guardia para no dejar entrar en palacio á ningun paisano, y esta orden continuaba esta mañana.

Esta tarde como á cosa de las cuatro se han vuelto á oír gritos en diferentes sentidos, y de resultas de ellos un guardia de la real persona ha herido gravemente á un miliciano. Inmediatamente ha circulado el rumor de que eran varios los heridos, y aun se ha hablado de muertos, pero segun todas las apariencias no ha sido mas que uno el maltrado, si bien segun se dice lo ha sido atrocemente, pues su grito era patriótico. Inmediatamente que se supo esta ocurrencia, se pusieron sobre las armas la milicia nacional y la guarnicion; se distribuyeron patrullas, y todo tomó una actitud vigorosa para mantener el orden que amenazaba turbarse. A esta hora que son las 7 de la noche, no ha llegado á nuestra noticia otra novedad importante, sino la de que en la Puerta del Sol hay reunido un gran gentio, gritando *Constitucion ó muerte*.

De resultas de una reunion en la Fontana, se ha dirigido despues una gran parte del pueblo al ayuntamiento, con animo de pedir á esta corporacion que solicite de S. M. la estincion del cuerpo de guardias de la real persona. Otras gentes se han dirigido hácia el salon del Congreso, donde parece que había reunidos muchos señores diputados.

Se ha dado orden de iluminar la villa, sin duda para precaver sucesos.

Son las 9, y acaba de anunciarse que ha sido gravemente herido un miliciano en la calle de la Concepcion, esquina á la de Barrio-Nuevo. Parece que este ciudadano ha sido traidoramente atacado por un individuo desconocido.

Anoche se dice que se presentó á S. M. cerca de las doce una representacion del Ayuntamiento, en que se solicitaba la disolucion del cuerpo de guardias de la real persona. Hoy se ha reunido el consejo de estado, y se asegura que ha sido con el objeto de tratar de este negocio. Lo que es cierto, es que despues de las cuatro aun se hallaba reunido dicho cuerpo.

El Ayuntamiento ha mandado socorrer al miliciano, herido ayer en la plaza de palacio por un guardia de corps. Afortunadamente el herido no parece estar de peligro. Mañana se abrirá en la tesoreria general una subscripcion en favor de dicho ciudadano.

Anoche mismo fué preso el malvado, que hirió traidoramente, segun anunciamos, á un ciudadano en la calle de la Concepcion. La valiente milicia nacional preservó á aquel criminal de espiar su maldad á manos del pueblo indignado.

Hoy ha estado el pueblo perfectamente tranquilo hasta el medio dia; pero poco antes de esta hora se dió orden de suspender la bendicion del estandarte de la milicia nacional de caballeria, que se debia verificar en Atocha, segun estaba anunciado, y con cuyo objeto estaba allí reunido un inmenso concurso. Desde entonces se supuso que habria esta tarde alguna conmocion, cosa que se creia desde mas temprano, pues circulaba el rumor de que en el barrio de las Maravillas se notaba cierta fermentacion. Nosotros habiamos enviado emisarios á aquel cuartel para informarse de lo que pasaba, pero sus noticias, reducidas á que unas mugeres habían quitado á un ciego los pape-

les que vendia y á que se habia enviado allí un destacamento de 40 milicianos para mantener el orden, nos hicieron concebir la lisonjera esperanza de que este no se turbaria, y los avisos que sucesivamente nos llegaron hasta las cuatro y media nos iban confirmando en esta idea.

Pero á dicha hora empezamos á oír que habia desorden en las inmediaciones del cuartel de guardias de corps, y á poco recibimos las primeras particularidades de aquellos sucesos. Parece que se habia reunido en aquellos alrededores una porcion de gentes de sentimientos patrióticos sin duda, pero que trabaron allí algunas pendencias particulares, de cuyas resultas se tiraron dos ó tres pistoletazos, y la primera noticia que de esto tuvimos fue por un sugeto cerca de quien se habia disparado uno de ellos. Con estos movimientos salió del cuartel un oficial ó cadete, é intimó á las gentes que se retirasen, y como uno de los que estaban cerca de él le hiciese algunas observaciones, tiró de la espada, y al sacarla hirió al paisano en un labio.

Entretanto se agolpó en aquellas inmediaciones una grandisima porcion de gente, y se dirigieron allá tropas de los regimientos de Fernando VII y Almansa, y aun cuatro ó cinco piezas de Artillería. A estas horas que son las ocho, continúan allí, y parece que no ha habido otro resultado sino la inquietud que causan siempre los movimientos de esta clase. Dicese que ha habido uno á dos heridos, pero no podemos ahora decir el como. En la Fontana hay mucha gente, y hablan varios oradores, pero la concurrencia impide oírlos.

Son las nueve, y nos llegan nuevas noticias. Las músicas de los regimientos están tocando en los contornos del cuartel de guardias himnos patrióticos. Todas las calles adyacentes desde la plazuela de *Afligidos* están soberbiamente iluminadas y llenas de un gentío inmenso. El cuartel está rodeado de tropas.

El Señor capitán general quedaba en el Ayuntamiento, al cual se dice ahora mismo haberse anunciado el real decreto, espedido con dictamen del consejo de estado, para la disolucion del cuerpo de guardias de corps. Esta noticia se ha comunicado en media hora á toda la villa. Fuera de los barrios del cuartel no hay la menor novedad.

El correo general con la misma fecha refiere el caso en estos términos.

En el dia 6 los guardias que se habian presentado á las autoridades representaron desde el convento de San Geronimo (donde existen á las órdenes del cadete Don Gaspar Aguilera, bien conocido por sus sentimientos patrióticos) solicitando que no se les considerase como dependientes de un cuerpo que aborrecian, y que se les diese entrada en la milicia nacional.

Los milicianos de Alcovendas y de otros pueblos inmediatos á esta capital vinieron armados á unirse á las filas de los defensores de la patria.

Mientras las autoridades se ocupaban en adoptar las medidas convenientes para restablecer el orden, los guardias insultaban y ofendian desde su cuartel á los que pasaban por allí. La milicia nacional de caballería que habia destinado este dia para celebrar la bendicion de sus Estandartes tubo que suspender este acto, y á

cosa de las once de la mañana se vió de nuevo que todos los buenos ciudadanos corrian á las armas.

Pasó sin embargo todo el dia en continua agitacion, y el cuartel de guardias rodeado siempre de militares y paisanos que los honraban con los honoríficos dictados de cobardes, asesinos, traidores &c. ellos correspondian desde las ventanas tirando piedras y algunos tiros; pero por fortuna no ocurrió ninguna desgracia.

Las canciones patrióticas y las voces de Constitucion ó Muerte resonaban continuamente en las inmediaciones del cuartel, al mismo tiempo que se oían dentro de él algunos tiros y ruido de espadas.

Se dijo que el Comisario de Guerra Vitini los habia hallado resueltos á batirse con las tropas de la Nacion: ¡que insensatos!

Al anochecer salieron del parque de Artillería cuatro piezas con direccion al cuartel y á impedir su salida; y los cuerpos de infantería, caballería y milicia nacional empezaron á caminar al mismo cuartel con el objeto de desarmar á los guardias á toda costa.

Luego que tomó posicion la tropa y la artillería, pasaron al cuartel de guardias en clase de parlamentarios los oficiales Puente y Clavería de orden del gobernador de la plaza: fueron recibidos en pie de guerra: manifestaron á los guardias que se habian adquirido el concepto de infames, que entregaran las armas y la tropa ocuparia el cuartel y los defenderia, y que en caso contrario abriria brecha la artillería y entraria la tropa y el pueblo, que tenia bien afilados los puñales para vengar las ofensas que habian recibido. Tales fueron las espresiones de los parlamentarios.

Los guardias que están mandados por su capitán Arteaga, contestaron por medio del ayudante Del-Pan, que era imposible desarmar á los guardias sublevados, pues aunque eran solo unos 30 los exaltados, los demas querian seguir la suerte de sus compañeros: que los dejasen marchar á un pueblo inmediato: y que esperaban les embiasen de comsr porque estaban rabiando de hambre. Este último extremo se les concedió para que tengan una prueba mas del modo de proceder de los hombres libres; pero en cuanto á lo demas se les dijo, que nunca esperasen que conseguirian su salida de Madrid, ni les queda otro recurso que el de rendir las armas, evitando de este modo ser victimas del justo enojo de los habitantes de esta capital; que deseaban por momentos se diese la señal de ataque. No obstante estas reflexiones permanecieron en su obstinacion, manifestando estrañeza porque no recibian orden del Cipitan de Cuartel que existia en Palacio.

Los oficiales Puente y Clavería convienen en que estaban llenos de miedo de ser victimas del furor del pueblo tan luego como dejasen las armas de la mano.

Quedamos en observacion de lo que ocurra, y lo diremos en un pequeño suplemento si es cosa de interes.

La premura con que escribimos, nos hace acreedores á que nuestros lectores disimulen los defectos del lenguaje &c.

El Alcalde constitucional del pueblo de Helchosa ha dirigido al Gefe político de la provincia de Toledo el oficio siguiente:

Sr. Gefe político de la provincia de Toledo.  
 = Con esta fecha digo al Sr. Gefe político superior de esta provincia, como á consecuencia de su carta orden, fecha 26 de enero del corriente año, que se recibió por conducto del Alcalde de Herrera de la Serena, cabeza de este partido, en 31 del mismo, relativa á diligenciar el paradero, captura y arresto de D. Manuel Hernandez (alias el Abuelo), y su partida de cinco á seis hombres: esta justicia en observancia de cuanto en la misma se le prevenia, tomó en el momento, sin perder instante, todas las medidas de precaucion, en ocasion que por un vecino de la aldea de Bodonal se me hizo presente que en la misma habia una partida de cinco hombres con igual número de caballos, y que al parecer eran sospechosos. Con este motivo redoblé mis esfuerzos, mandando alarmar toda la Milicia nacional de esta villa, y salí en compañía de ella, despues de haber dado los avisos oportunos á los pueblos inmediatos, á las diez de la noche del día de ayer para dicha aldea, donde pude lograr la sorpresa del referido D. Manuel Hernandez, y tres individuos; pues de cinco que se componia dicha partida, con inclusion del comandante, no se pudo lograr la de uno por haber salido en el día de ayer con direccion á Guadalupe; pero sí de los cinco caballos.

Lo que comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. = Dios guarde á V. S. muchos años. Helechosa 1.º de febrero de 1821.  
 = Señal del Alcalde constitucional. = Sr. Gefe político de Toledo.

Sabemos que el Gefe político de Toledo ha dispuesto que salga una partida de soldados al mando de un oficial para asegurar las personas de los presos en caso de no haber sido conducidos ya á la capital de Estremadura ó á la provincia de Avila. Tambien avisa el mismo Gefe político haber dado los avisos oportunos para lograr el arresto del único dependiente de la famosa partida del Abuelo, que faltaba, por haber salido para Guadalupe.

El 23 de enero fueron pesenterrados en Valencia los huesos de los trece mártires de la patria, sacrificados al despotismo; y desde el cémenterio de la Trinidad, que es exclusivamente para todo reo, se condujeron en un magnífico carro triunfal, al campo de la libertad, donde fueron ahorcados. Se pronunció un elocuente discurso; llebandose en seguida por la glorietta, calle del mar, plaza de santa Catalina, calle de san Vicente, la de Fernando séptimo, el Mercado, y la compañía, donde fueron colocados en un magestuoso catafalco. Toda la carrera estuvo cubierta como el día del Corpus; cerrando la retaguardia la milicia nacional. El día inmediato se celebró misa de requiem, y á su final se dijo una oracion fúnebre por un dominico constitucional se elogio de las virtudes cívicas de aquellos difuntos. Vueltos los huesos al carro se les dió sepultura en el comun cémenterio de la puerta de San Vicente; haciéndose por los locales diversas salvas en que fueron aplaudidos.

Pasando una patrulla de voluntarios nacionales de Sevilla por la iglesia de San-Nicolas, se asomó por una mirilla un monacillo; y dijo *muera la Constitucion*. Segun informes parece que lo tiene de costumbre, y esto debe provenir de estar pagado al intento, de saber que de ese modo complace á la persona de quien depende, ó de recibir esa doctrina en su casa ó en la iglesia; pues de otro modo no se arriesgaria á decirlo. Apesar de todo supongo que poco habrá aventurado; porque los enemigos del orden marchan tranquilamente; pero sin embargo se dió cuenta por el gefe de la patrulla á la autoridad, y se espera el resultado.

#### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Espirando el día 15 de los corrientes el término prefijado por el Escmo. Ayuntamiento para la pública subasta del casco arboladora y barata de de las dos goletas de 14 y 16 cañones que deben construirse en el artillero de esta capital segun real orden de 12 de Enero último; se recuerda á los licitadores á fin de que antes del día 16 presenten sus proposiciones en esta Secretaría para poder rematarse á favor del mas beneficioso postor. = Barcelona 12 de febrero de 1821. = Por disposicion del Ayuntamiento = Francisco Altés, vice-secretario.

Siendo cada dia mas urgente la necesidad de hacer efectiva en tesorería la contribucion, tanto del casco de esta ciudad, como del territorio estramuros de la misma, se recuerda á los contribuyentes que no hayan satisfecho los respectivos cupos, lo verifiquen por todo el día 15 de este mes en la oficina de recaudacion como se previno por lo respectivo á esta ciudad en el edicto de 25 de enero próximo y en el anuncio de igual fecha por lo tocante á dicho secretario; pues de lo contrario se verá el Escmo. Ayuntamiento en la necesidad de valarse de todos los medios que la ley designa contra los morosos. = Barcelona 12 de febrero de 1821. = Por disposicion de S. E. = Francisco Altés, vice-secretario.

Desde hoy se subastará en esta capital una casa con dos Almacenes y Jardin cita en la calle de los Baños de la misma, que fué propia del suprimido Monasterio de Escaladey, tasada en la cantidad de 20.223<sup>11</sup>/<sub>10</sub>, la que no se sabe esté afecta á carga alguna; como todo es de ver del espediente formado para la venta de dicha casa por el Sr. D. José Esteve y Morató uno de los Jueces de primera instancia de esta capital, y seguirá los 30 dias siguientes la subasta de la propia casa, que se rematará al 3.º dia siguiente despues de finidos los pri-

meros, en las casas Consistoriales, á favor del mayor postor, habiendo postura competente, con las condiciones de la taba que se halla en poder del Escribano actuuario del citado expediente D. Juan Prats. Lo aviso al público para su noticia, y consecuente al pedido que en oficio de 10 del actual me ha hecho dicho Sr. Juez. = Barcelona 13 de febrero de 1821. = Elola,

Desde mañana se subastará en esta capital una casa con jardín cita en la calle de los Baños de la misma, que fué propia del suprimido Monasterio de Escala-Dey, tazada en la cantidad de 11.968 lt 7 4 7, la que no se sabe esté afecta á carga alguna; como todo es de ver del expediente formado para la venta de dicha casa por el Sr. D. José Esteve y Morató, uno de los jueces de primera instancia de esta capital, y seguirá los 30 dias siguientes la subasta de la propia casa que se rematará el 3.º dia siguiente despues de finidos los primeros, en las casas Consistoriales, á favor del mayor postor, habiendo postura competente con las condiciones de la taba que se halla en poder del Escribano actuuario del citado expediente D. Juan Prats. Lo aviso al público para su noticia, y consecuente al pedido que en oficio de 10 del actual me ha hecho dicho Sr. Juez. = Barcelona 13 de febrero de 1821. = Elola.

El Consul de la nacion en el reino del Algarque D. Antonio Pi de Carabassa ha dirigido desde Faro con fecha de 20. de Enero último al Sr. Presidente de la Junta nacional de Comercio el oficio que dice asi.

„Consulado de España en el reino del Algarbe. = Muy Sr. mio de mi mayor respeto. = Han parecido en las playas de las inmediaciones de este puerto dos botas, una de ellas vacia y otra llena de vino tinto con las marcas que indica la nota inclusa; fueron conducidas á esta Aduana á donde quedan depositadas; y examinadas por mi, juzgo á mi entender ser españolas y procedentes de algun barco naufragado: antes de ayer pareció tambien una viga de 12 pies de largo y de dos palmos en cuadro. = En la persuacion de ser propiedad nacional, hallo de mi deber ponerlo en noticia de V. S, para que haciendolo notorio á ese comercio se puedan haber datos precisos de su procedencia mientras ya por mi parte he dado las disposiciones correspondientes en toda la jurisdiccion de este consulado de mi cargo para si pareciesen otros efectos ó fragmentos que puedan dar mayores indicios, y al momento participaré á V. S, para los efectos convenientes.”

La nota que el transcrito oficio menciona es del tenor siguiente.

Dos barricas con aros de hierro en los cabos marcados como sigue. = Al fondo B. 4 T. á fuego.

= Al medio T. JJ. é ruana. = Al otro fondo B. 4 N. P. á fuego. = Varia. = La marca del me-

dio está hecho con instrumento á mano.

Al fondo B. 4 N. á fuego. = Al medio M. H.

C.  
con instrumento á mano. = Al otro fondo B. 4 N.  
C.  
= P. á fuego.

Se hace notorio al Comercio para las fines correspondientes. Barcelona 10 de febrero de 1821. = Pablo Felix Gassó.

#### Embarcaciones entradas ayer.

De Tarragona en 2 dias la polacra guardacostas Angel de la Guarda de porte 10 cañones y...plazas de tripulacion al mando del Alferez de navio de la armada nacional D. José febrer.

De Mallorca en 4 dias el patron Onorato Berga, mallorquin, jabeque la Purisima Concepcion, con abas algarrobas enca y otros generos de su cuenta.

De Mallorca en 2 dias el patron Antonio Coll, mallorquin jabeque Sto. Cristo da Sta. Cruz, con algarrobas abas almendra y otros generos á varios trae la correspondencia.

De idem en idem el patron Jesé Valls y Frisa, mallorquin jabeque S. José, con almendron, algarrobas, lana, trapos y otros generos á varios.

De Genova y Portvendres en 10 dias el patron Silvestre Marti, Catalan mistico Virgen del Carmen, con cañamo de su cuenta.

De Mallorca en 3 dias el patron Pablo Fabregas, Catalan londro Virgen de Loreto en lastre.

De Liorna y Ciutadella en 30 dias el patron Sebastian Barceló, mahones polacra S. José con cañamo y tierra de cera á varios.

De Mallorca en 2 dias el patron Andres Fran, mallorquin jabeque Virgen de los Angeles, con abas, almendron, cerdos y otros generos á varios.

## TEATRO.

Seguendo la indisposicion del Sr. Curioni, la empresa de este teatro, deseosa de que el Público no esté privado del placer de la música, ha combinado para esta noche una Academia vocal é instrumental que constará de las piezas siguientes:

#### Primera parte.

Una sinfonia. = Introduccion, *del Turco en Italia*. = Dueto del 2.º acto: de la misma opera por la Sra. Contini y Sr. Remorini. = Aria de la opera *Il Tancredo*, por la Sra. Valsovani. = Quinteto del 2.º acto: *del Turco en Italia*.

#### Segunda parte.

Sinfonia de la *Elisabet*. = Dueto bufo de la opera, *Il matrimonio secreto*, por los Sres. Remorini y Leyner.

Dueto de la *Sposa fedelle*, por la Sra. Valsovani y el Sr. Remorini.

Scena y Rondo del 2.º acto del Balduino por la Sra. Contini. = Introduccion del Federico.

A las 6.